

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17111 *Resolución de 13 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 152, de 9 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Puebla de Montalbán, 13 de agosto de 2024.–La Alcaldesa, Soledad de Frutos del Valle.